

Al seleccionar la opción "Obtención de Clave Secreta" se despliega una pantalla en donde el contribuyente debe ingresar su RUT y seleccionar el botón "Confirmar":

A continuación, el contribuyente debe completar los datos que se le solicitan y seleccionar el botón "Enviar".

Con el fin de comprobar su identidad, el SII le solicitará información de familiares, como por ejemplo, el RUT de un hijo, y también información tributaria, en caso que el contribuyente haya realizado en a lo menos una **oportunidad** una Declaración de IVA o Renta.

Al momento de entregar la información tributaria solicitada, el contribuyente deberá conocer el N° de Folio de una de las declaraciones realizadas.

Si no es posible conocer alguno de los antecedentes anteriormente señalados (Datos Personales y/o Tributarios), el contribuyente debe solicitar una **Clave Inicial**. Para ello:

- Las personas naturales deben acudir personalmente a cualquier oficina del SII a lo largo del país, con su Cédula de Identidad vigente.
- Los representantes de personas jurídicas deben acudir a la Unidad correspondiente al domicilio del contribuyente, con el RUT de la empresa y su Cédula de Identidad vigente.
- Los mandatarios deben acudir a la Unidad correspondiente al domicilio del contribuyente, con los documentos del representado señalados anteriormente, o bien, fotocopias legalizadas de los mismos; su Cédula de Identidad vigente; y un poder específico suscrito ante notario, en el cual el propio contribuyente o el representante legal autoriza al mandatario para que solicite la Clave Inicial en dicha Unidad del SII.

Para obtener la Clave Secreta, el contribuyente debe registrar los siguientes antecedentes:

Dato	Descripción	Exigencia
Correo Electrónico	Debe ingresar su dirección e-mail.	Obligatoria
Teléfono Móvil	Debe ingresar el número telefónico correspondiente al celular.	Opcional
Clave	Debe ingresar la clave. Ésta debe contener letras y números con un máximo de 10 caracteres y un mínimo de 4, incluyendo letras y números.	Obligatoria
Reingreso de Clave	Debe reingresar la clave, para fines de comprobación.	Obligatoria
Pregunta Secreta 1	Debe seleccionar, de un set de 10 preguntas o de su propia pregunta personalizada, aquella que desea que le hagan en caso de olvidar su clave.	Obligatoria
Respuesta 1	Debe responder la pregunta seleccionada.	Obligatoria
Pregunta Secreta 2	Debe seleccionar, de un set de 10 preguntas o de su propia pregunta personalizada, la segunda pregunta que desea que le hagan en caso de olvidar su clave.	Obligatoria
Respuesta 2	Debe responder la segunda pregunta seleccionada.	Obligatoria
Nivel de Seguridad	Debe indicar el nivel de seguridad deseado.	Obligatoria
Indicar cómo se identificará para realizar sus trámites en este sitio	Debe marcar una de las opciones: Utilizando sólo Clave Secreta, Utilizando sólo Certificado Digital o Utilizando ambos	Obligatoria

Después de completar los datos descritos en la tabla anterior, el contribuyente debe seleccionar el botón "Enviar". De este modo, su Clave Secreta será creada.

Niveles de Seguridad:

Actualmente, existen 2 niveles de seguridad que tienen relación con la forma de recuperar la Clave Secreta en caso de olvido. Estos son:

- **Nivel No Presencial:** Esto significa que el contribuyente podrá recuperar su clave secreta a través de las preguntas secretas y/o clave inicial enviada por correo electrónico.
- **Nivel Presencial:** Significa que el contribuyente podrá recuperar su clave a través de las preguntas secretas y/o clave inicial otorgada en las Unidades del SII.

Usted podrá escoger el nivel de seguridad que más se acomode a sus necesidades.

El sistema asigna nivel **no presencial** si la Clave es obtenida en Internet y recuperada por Internet. A todos los contribuyentes con Clave registrada en periodos anteriores, les fue asignado el nivel de seguridad **no presencial**.

El sistema asigna un nivel de seguridad **presencial** si la Clave Secreta es obtenida a partir de una Clave Inicial otorgada en la Unidad. Posteriormente, si el contribuyente lo desea, el nivel de seguridad podrá ser modificado.